



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4528-D-10
OD 933

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXVI Congreso Anual de ISPAD (International Society for Pediatric and Adolescent Diabetes), que en el marco del Bicentenario de la República Argentina, se realizará del 27 al 30 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.